MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

Av. Paraguay C/ Estados Unidos

Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com

Telef.0498.282014 **RUC 80010247-9**

A LOS SEÑORES OFERENTES SE COMUNICA:

ADENDA Nº 001/2020

REFERENCIA: CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020

Id. 373.813

"CONSTRUCCION DE AULAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PINASCO.

LAS NUEVAS FECHAS CONSULTA Y APERTURA ES LA SIGUIENTE

FECHA DE CONSULTA HASTA LAS 09:00 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2020

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS HASTA LAS **09:00 HS DEL 08 DE OCTUBRE 2020**

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS A LAS **09:15 HS DEL 08 DE OCTUBRE 2020**

MODIFICACIONES EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1- DONDE DICE: ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 CONSTRUCCION DE AULAS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO*** *ID. Nº 312790*

DEBE DECIR*:* ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 CONSTRUCCION DE AULAS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO*** *ID. Nº 373.813*

2- DONDE DICE

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: ***Certificado de Obras mensual/final****)*

Serán presentados 3 (tres) certificados por escuelas

Frecuencia: mensual.

Las 4 obras iniciaran al mismo tiempo

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay C/ Estados Unidos
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
Telef.0498.282014 RUC 80010247-9

DEBE DECIR

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: ***Certificado de Obras mensual/final****)*

Serán presentados 2 (dos) certificados por escuelas

Frecuencia: mensual.

Las 2 obras iniciaran al mismo tiempo

3- DONDE DICE

f) Experiencia específica en obras

- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2016-2017-2018** en las siguientes actividades clave: Obras civiles de naturaleza y complejidad similares.

Se considerará obras similares a aquellas que contengan los rubros o especificaciones similares a lo solicitado para la ejecución de la obra.

DEBE DECIR

f) Experiencia específica en obras

- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2017-2018-2019** en las siguientes actividades clave: Obras civiles de naturaleza y complejidad similares.

Se considerará obras similares a aquellas que contengan los rubros o especificaciones similares a lo solicitado para la ejecución de la obra.

4- DONDE DICE

g) Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto) residente, con	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

mínimo de 10 (diez) años de experiencia en Dirección de Obras de naturaleza similar Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares a la obra propuesta, el cual deberá permanecer en la zona de obra. Demostrar con la oferta que cuenta con personal suficiente para la ejecución del contrato, entre ellos el 70% deberá estar domiciliado en el Distrito de Puerto Pinasco, acreditando su compromiso de trabajar en la obra					

DEBE DECIR

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto), con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en Dirección de Obras de naturaleza similar Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares a la obra propuesta, el cual deberá permanecer en la zona de obra.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

Demostrar con la oferta que cuenta con personal suficiente para la ejecución del contrato, entre ellos el 70% deberá estar domiciliado en el Distrito de Puerto Pinasco, acreditando su compromiso de trabajar en la obra					

5- DONDE DICE - CONDICIONES CONTRACTUALES

9- TASA DE INTERES POR MORA

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0,10%.

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

DEBE DECIR

9- TASA DE INTERES POR MORA

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y este tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumos de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en dos diarios de difusión nacional.
La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO U.O.C.
Lic. Jorge F. Villalba
Director - U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco